

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace público el concurso-subasta para las obras de construcción de edificio para Juzgados en Castuera (Badajoz).

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

Obra: Construcción de edificio para Juzgados en Castuera (Badajoz).

Presupuesto de contrata límite: 53.425.573 pesetas.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las trece horas en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras del Ministerio de Justicia. Despacho 129.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 25 de noviembre de 1980.

Se presentarán por los licitadores tres sobres señalados con las letras «A», «B» y «C» en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre «A»: «Referencias técnicas».—Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre «B»: «Documentación administrativa».—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Im-

puesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo C, subgrupo C. Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista, y de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etc., a cargo de éstos se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre «C»: «Propuesta Económica».—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 25 pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don domiciliado en calle o plaza de en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad domiciliado en según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Subsecretario, Arturo Romani Biescas.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la IV Región Militar por la que se anuncia subasta de vehículos y material diverso. Expediente número 2/80 regional y 7/80 central.

A las diez horas del próximo día 26 de noviembre se constituirá en Mesa esta Junta Delegada en los locales del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles en San Baudilio de Llobregat para enajenar en subasta pública 45 vehículos y ocho lotes de material diverso que podrán ser examinados en dichos locales, con un precio total inicial de 2.501.315 pesetas.

Ofertas en dos sobres cerrados, lacrados y firmados. En uno, la proposición económica en triplicado ejemplar, y en el otro, la documentación del oferente, Fianza, el 20 por 100 de la oferta.

Pliegos de condiciones generales y particulares, modelo de proposición, relación de material a subastar y demás información, en Secretaría de la Junta (Gobierno Militar de Barcelona, primera planta), días hábiles, de diez a trece horas.

El importe de este anuncio, a prorrates entre los adjudicatarios.

Barcelona, 2 de octubre de 1980.—El Secretario de la Junta.—6.646-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número BU-RF-103-11.70/80, Burgos.

Visto el expediente de contratación número BU-RF-103-11.70/80, Burgos,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Burgos. Carretera BU-740, de Miranda de Ebro a la N-232, puntos kilométricos 0,612 al 3,900. Refuerzo del firme», a «Yarritu, S. A.», en la cantidad de 29.984.246 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.984.246 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 6 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.949-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número TO-RF-107-11.54/80, Toledo.

Visto el expediente de contratación número TO-RF-107-11.54/80, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Toledo. C.TO-413, ramal de N-IV a Villaseca de la Sagra, puntos kilométricos, 0,000 al 7,500. Refuerzo del firme», a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 29.970.000 pesetas, que produce en el presupuesto

de contrata de 29.975.574 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999814048. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 6 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.956-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 7-SO-288-11.24/80, Soria.

Visto el expediente de contratación número 7-SO-288-11.24/80, Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 7, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Soria. Mejora del firme. Carretera N-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 153,237 al 154,100 Tramo: Soria», a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 34.402.633 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 34.402.633 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 6 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.957-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 5-SO-255.M-11.22/80, Soria.

Visto el expediente de contratación número 5-SO-255.M-11.22/80, Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 7, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Soria. Mejora del firme. Reperfilado y refuerzo del firme. Carretera N-234, de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 301,00 al 322,00. Tramo: límite de Zaragoza-Almenar», a don José Beltrán Moñux en la cantidad de 43.697.086 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 43.697.086 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 6 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.958-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número A-RF-111-11.34/80, Alicante.

Visto el expediente de contratación número A-RF-111-11.34/80, Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Alicante. N-340, Cádiz a Barcelona por Málaga (Alicante-límite provincia con Valencia), puntos kilométricos 121,4 al 130,8. Refuerzo del firme», a «Pavimentos de Asfalto y Alquitran, S. A.», en la canti-

dad de 29.964.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.998.817 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998905983. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 7 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.951-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número ZA-RF-108-11.72/80, Zamora.

Visto el expediente de contratación número ZA-RF-108-11.72/80, Zamora,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Zamora. CC-519, Medina de Rioseco a Salamanca, puntos kilométricos 22,000 al 35,200. Refuerzo del firme», a «Fermonsa», en la cantidad de 29.876.430 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.876.434 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999998666. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 7 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.955-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número SE-RF-110-11.38/80, Sevilla.

Visto el expediente de contratación número SE-RF-110-11.38/80, Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Sevilla. C-441, Sevilla a Chipiona, puntos kilométricos 15,000 al 19,700. Refuerzo del firme con mezclas bituminosas en calientes», a Salvador Rus López, Construcciones, S. A., en la cantidad de 29.847.182 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.997.168 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994999094.

Madrid, 7 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.960-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número I-CA-320-11.79/80, Cádiz.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 25 de septiembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-CA-320-11.79/80, Cádiz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Cádiz. Mejora local. Acceso a la Facultad de Ciencias Químicas, desde la carretera N-IV. Carretera N-IV y C-610, puntos

kilométricos 662,5 al 663,0 y 0,00 al 0,10. Tramo: Puente Real», a don Manuel Tortosa Rengel en la cantidad de 15.526.870 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.526.870 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 8 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.945-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-BI-326.3M-11.34/80, Vizcaya.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 25 de septiembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-BI-326.3M-11.34/80, Vizcaya,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Vizcaya. Mejora local. Ordenación del tráfico en el acceso Norte a Bilbao. Carretera BI-104, de Bilbao a Asúa, puntos kilométricos 5,110 al 5,340. Tramo: Alto de Enécuri», a «Taiboadá, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 63.460.636 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 71.418.446 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,88598749. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 8 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.946-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 2-AL-300-11.14/80, Almería.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 25 de septiembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-AL-300-11.14/80, Almería,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Almería. Mejoras locales. Supresión de punto negro en curva peligrosa con estrechamiento. Carretera C-331, de Guadix a Adra, kilómetro 26 de Alcolea a Berja», a don Timoteo Herranz Pereira en la cantidad de 11.512.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.512.687 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999940326. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 8 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.947-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-CC-275-11.31/80, Cáceres.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 25 de septiembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CC-275-11.31/80, Cáceres,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Cáceres. Mejora del firme. Camino general número 9. Red de caminos de la zona regable del embalse de Rosarito, puntos kilométricos 0,0 al 18,0. Tramo: Navalmoral-Tiétar del Caudillo», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 63.335.093 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 71.403.713 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,886999993. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 8 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.948-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AV-RF-112-11.92/80, Avila.

Visto el expediente de contratación número AV-RF-112-11.92/80, Avila.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Avila. C-610, Valladolid-Piedrahíta. Sección Medina-Peñaranda, puntos kilométricos 19,895 al 38,257. Mejora del firme», a don Julio García Pérez en la cantidad de 29.930.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.939.923 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999668569. Con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.950-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número AB-RF-111-11.78/80, Albacete.

Visto el expediente de contratación número AB-RF-111-11.78/80, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/79, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Albacete. CN-301, Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 286,500 al 292,000. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente», a «Vicente Martínez, S. A.», en la cantidad de 18.935.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.945.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999472158. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.952-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número AB-RF-109-11.78/80, Albacete.

Visto el expediente de contratación número AB-RF-109-11.78/80, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente

te las obras que a continuación se indican:

«Albacete. AB-150, Villarrobledo a Tomelloso, puntos kilométricos 0,000 al 10,000. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente», a «Construcciones Sarrion, S. A.», en la cantidad de 29.942.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.953.249 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999624448. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.953-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 2-LC-300-11.10/80, La Coruña.

Visto el expediente de contratación número 2-LC-300-11.10/80, La Coruña,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«La Coruña. Obras de fábrica. Ensanche de los puentes de Puebla del Caramiñal. Carretera C-550, de Finisterre a Tuy por la costa, puntos kilométricos 32,950 al 33,160», a «José Malvar Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de 13.108.235 pesetas, que produce en el presupuesto de 13.108.235 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.959-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número LE-SV-1-11.57/80, León.

Visto el expediente de contratación número LE-SV-1-11.57/80, León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«León. Mejora de curva. Carretera C-631, de Ponferrada a La Espina, punto kilométrico 57,2», a don Servando Torio de las Heras en la cantidad de 14.728.720 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 14.728.720 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.961-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 50 viviendas en Lerma (Burgos).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Lerma (Burgos), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de julio de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contra-

tación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Bigar, S. L.», en la cifra de 75.540.315 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—14.875-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material didáctico, con destino a Centros de Formación Profesional de segundo grado, dependientes del Ministerio de Educación.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico, con destino a Centros de Formación Profesional de segundo grado, dependientes del Ministerio de Educación», y distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Presupuesto total de licitación: Pesetas 418.475.000.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 24 de noviembre de 1980, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid). No se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Lugar de presentación de muestras: En los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitos en el kilómetro 4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco (Madrid).

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C, «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 27 de noviembre de 1980, a las once (11) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid).

Plazo de fabricación y entrega: La entrega del suministro contratado finalizará el día 31 de diciembre de 1980.

Lugar: La recepción del material objeto del concurso se efectuará en el almacén propiedad de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sito en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4 (Madrid).

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

ANEXO

Lote número	Número de unidades	Denominación	Precio unitario	Importe total
<i>Rama del Metal</i>				
1	20	Tornos con copiador hidráulico, con sus accesorios	570.000	11.400.000
2	20	Tornos semiautomáticos (de ciclo), con sus accesorios	1.330.000	26.600.000
3	20	Tornos revólver semiautomáticos, con sus accesorios	785.000	15.700.000
4	20	Fresadoras semipunteadoras, con sus accesorios	1.030.000	20.600.000
5	20	Fresadoras de utilaje, con sus accesorios	1.040.000	20.800.000
6	20	Talladoras de engranaje de fresa madre, con sus accesorios	1.010.000	20.200.000
7	15	Máquinas de electroerosión, con sus accesorios	1.200.000	18.000.000
8	20	Afiladoras universal, con sus accesorios	450.000	9.000.000
9	15	Afiladoras de buriles, con sus accesorios	295.000	4.425.000
10	20	Sierras para cortar redondos	175.000	3.500.000
11	20	Sierras de troquelierías	143.000	2.860.000
12	20	Rectificadoras universales, con sus accesorios	1.500.000	30.000.000
13	15	Prensas excéntricas de 20 a 30 Tm.	320.000	4.800.000
14	20	Prensas hidráulicas de 10 a 15 Tm.	40.000	800.000
15	10	Mandrinadoras fresadoras	2.200.000	22.000.000
16	8	Máquinas universales para corte de chapa, perfiles y punzonado	514.000	4.112.000
17	8	Tijeras universales para corte de chapa, con sus accesorios	330.000	2.640.000
18	8	Cilindros curvadores	700.000	5.600.000
19	8	Curvadora mecánica de perfiles	236.000	1.888.000
20	8	Remachadora mecánica de columna	252.000	2.016.000
21	8	Martillo neumático para trabajos de chapa	200.000	1.600.000
22	8	Equipos completos de soldadura	220.000	1.760.000
23	8	Equipo de soldadura con alimentador de hilo	254.000	2.032.000
24	8	Bancos modulares de pruebas de automatismos neumáticos, con componentes	750.000	6.000.000
25	8	Bancos modulares de pruebas de automatismos oleohidráulicos, con componentes	750.000	6.000.000
26	10	Rugosímetros	340.000	3.400.000
27	10	Dinamómetros mecánicos	28.000	280.000
28	10	Durómetros	190.000	1.900.000
29	10	Verificadores de dureza «Brinell»	210.000	2.100.000
30	10	Máquinas universales de ensayo	395.000	3.950.000
31	10	Bronchadoras manuales para entallar	100.000	1.000.000
32	10	Péndulos «Charpy»	305.000	3.050.000
33	10	Hornos de mufla para tratamientos térmicos	200.000	2.000.000
34	10	Proyectoras de perfiles	350.000	3.500.000
<i>Rama de Automoción</i>				
35	16	Equilibradores de ruedas	150.000	2.400.000
36	16	Alineadores de direcciones	147.000	2.352.000
37	16	Analizadores de motores	275.000	4.400.000
38	16	Bancos de pruebas eléctricas	300.000	4.800.000
39	16	Compradores de carburadores	140.000	2.240.000
<i>Rama de Electricidad y Electrónica</i>				
40	18	Equipo de entrenadores modulares de automatismos para maniobra de motores eléctricos con bancada polimórfica	361.000	6.498.000
41	18	Equipo entrenador modular para ensayo de máquinas eléctricas con bancada polimórfica	600.000	10.800.000
42	18	Equipos de máquinas eléctricas para el entrenador de automatismos y para el entrenador modular	463.000	8.334.000
43	18	Calculadoras modulares electrónicas digitales analógicas	70.000	1.260.000
44	18	Calculadoras modulares eléctricas digitales	70.000	1.260.000
45	18	Equipos entrenadores modulares emisores receptores	338.000	6.084.000
46	18	Equipos amplificadores operacionales con circuitos integrados	70.000	1.260.000
47	18	Electrófonos con amplificadores acoplables al equipo emisor receptor	30.000	540.000
48	18	Equipos entrenadores modulares de televisión en blanco y negro	45.000	810.000
49	18	Equipos entrenadores modulares de televisión en color	90.000	1.620.000
<i>Rama de Química</i>				
50	12	Balanzas	110.000	1.320.000
51	12	Evaporadores rotativos	73.000	876.000
52	12	Torno de laboratorio	200.000	2.400.000
53	12	Termómetro digital	28.000	336.000
54	12	Termostato de inmersión	35.000	420.000
55	12	Aparato para determinar el C y S en hierro y acero	250.000	3.000.000
56	12	Espectrofotómetro de infrarrojos	900.000	10.800.000
57	12	Espectrómetro de ultravioleta visible	184.000	2.208.000
58	12	Espectrómetro fotocolorímetro	75.000	900.000
59	12	Espectrógrafos de emisiones	2.000.000	24.000.000
60	12	Fotómetro de llama	248.000	2.976.000
61	12	Cromatógrafos de gases	433.000	5.196.000
62	12	Equipo de cromatografía de capa fina	163.000	1.956.000
63	12	Aparato para electroanálisis con electrodos	58.000	696.000
64	12	Equipos de electroforesis	60.000	720.000
65	12	Microscopios metalográficos	70.000	840.000
66	12	Conductímetros con sus células	60.000	720.000
67	12	Lupas binoculares	25.000	300.000
<i>Rama de Delineación</i>				
68	26	Mesas de dibujo de 1.200 x 800 mm.	28.000	728.000
69	26	Mesas de dibujo de 1.500 x 1.000 mm.	55.000	1.430.000
70	26	Niveles con tripode	75.000	1.950.000
71	26	Teodolitos con tripode	200.000	5.200.000
72	26	Taquímetros con tripode	150.000	3.900.000
73	26	Miras topográficas plegables	0.000	156.000
74	26	Jalones topográficos	4.000	104.000

Lote número	Número de unidades	Denominación	Precio unitario	Importe total
75	26	Juegos de radio-teléfono	18.000	468.000
76	26	Rugosímetros	340.000	8.840.000
<i>Rama Administrativa</i>				
77	30	Magnetófonos a cassettes	250.000	7.500.000
78	30	Minilaboratorios aptos para idiomas	280.000	8.400.000
Importe total				418.475.000

Resolución de la Delegación Provincial de Alicante de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, Delegación Provincial de Alicante, ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan:

1. Ampliación de cuatro aulas y servicios complementarios en Redován (Alicante).

Presupuesto de contrata: 12.872.681 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría C.

2. Ampliación de cuatro aulas en Beniarres (Alicante).

Presupuesto de contrata: 7.345.051 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría C.

Exposición de los proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación de Alicante (calle Maisonnave, número 9).

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación de Alicante.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación de Alicante, calle Maisonnave, hasta las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el sobre B, documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el sobre C, referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará cuatro días después de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación de Alicante.

Alicante, 18 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, José Hernández Belando.—6.418-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Alicante de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, Delegación Provincial de Alicante, ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de

las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un centro de ocho unidades de EGB en Alfaz del Pi (Alicante).

Presupuesto de contrata: 27.898.148 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría C.

2. Construcción de un centro de EGB de ocho unidades en Teulada (Alicante).

Presupuesto de contrata: 28.115.293 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría C.

Exposición del proyecto: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación de Alicante, calle Maisonnave, número 9, hasta las trece horas.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación de Alicante, calle Maisonnave, número 9, hasta las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación de Alicante, calle Maisonnave, número 9, hasta las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el sobre B, documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el sobre C, referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación cuatro días después de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación de Alicante, calle Maisonnave, número 9.

Alicante, 18 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, José Hernández Belando.—6.419-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Alicante de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, Delegación Provincial de Alicante, ha resuelto anunciar a concurso-subasta para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de ocho unidades de Enseñanza General Básica en Formentera del Segura (Alicante).

Presupuesto de contrata: 28.864.003 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría C.

2. Construcción de cuatro unidades de Enseñanza General Básica en Rafal (Alicante).

Presupuesto de contrata: 12.889.372 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría C.

3. Construcción de cuatro unidades de Enseñanza General Básica en Catral (Alicante).

Presupuesto de contrata: 7.166.582 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría C.

4. Gimnasio y vestuarios en C. N. de Petrel (Alicante).

Presupuesto de contrata: 9.445.470 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría C.

Exposición de los proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación de Alicante (calle Maisonnave, número 9).

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Delegación Provincial de Educación de Alicante.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación de Alicante (calle Maisonnave, número 9), hasta las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará cuatro días después de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación.

Alicante, 3 de octubre de 1980.—El Delegado provincial, José Hernández Belando.—6.571-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila por la que se anuncia subasta de la obra que se indica.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo

Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública la obra que a continuación se detalla:

1. Ampliación de tres unidades, comedor y cocina en el Grupo Escolar de Crespos (Avila).

Presupuesto de contrata: 9.540.342 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo todos, categoría C.

Fianza provisional: 190.807 pesetas. Queda dispensada la presentación de esta fianza provisional a aquellos contratistas que acrediten la clasificación suficiente y no caducada reseñada anteriormente, según lo establecido en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad de Contratación de esta Delegación Provincial, de diez a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 24 de noviembre de 1980, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro de esta Delegación Provincial (Cruz Roja, 4, Avila). No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de noviembre de 1980, a las doce horas, en el despacho del ilustrísimo señor Delegado provincial.

Avila, 16 de octubre de 1980.—El Delegado provincial, Guillermo Ruiz Arroyo.—6.572-A.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Jaén por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectivos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Jaén ha acordado hacer pública la Resolución de 16 de agosto por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que al final se relacionan.

Jaén, 16 de agosto de 1980.—14.106-E.

Relación que se cita

Localidad	Importe — Pesetas	Contratista
Alcaudete	22.750.000	Hormigones y Estructuras, S. A.
Arjona	23.233.948	Don Juan Bueno Navas.
Arjonilla	23.600.000	Construcciones Barranco, S. L.
Guarromán	23.500.000	Construcciones Barranco, S. L.
Jódar	24.083.192	Don Julio Roldán Girón.
Noalejo	23.750.000	Hormigones y Estructuras, S. A.
Peal de Becerro	23.850.000	Hormigones y Estructuras, S. A.
Sabiote	23.790.000	Hormigones y Estructuras, S. A.
Torredecampo	23.300.000	Construcciones Barranco, S. L.
Torreperogil	23.993.000	Construcciones Rafael Cobaleda, S. A.
Villacarrillo	24.720.400	Garre y Ros, S. A.
Siles	9.052.683	Construcciones Barranco, S. L.

publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, por el que se convoca concurso para la realización del proyecto de (cítase el nombre del proyecto a que se concursa) y de las condiciones que rigen en el mismo, y conforme con su contenido, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa, según poder fse hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado, dentro del plazo señalado en la base tercera de esta convocatoria, por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23, Madrid-3.

8.º Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día 30 de octubre hasta las trece horas del día 24 de noviembre, ambos de 1980. Las ofertas constarán de tres sobres, debidamente cerrados, rubricados, separados e independientes:

Sobre número 1: Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2: Proposición económica.

Sobre número 3: Documentación técnica.

9.º La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas y diez minutos del día 5 de diciembre del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—6.752-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para contratar un estudio geológico sobre la elaboración del Mapa Geológico Nacional, escala 1:50.000.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para contratar la elaboración de un estudio geológico sobre la realización del Mapa Geológico Nacional (MAGNA), a escala 1:50.000, con sujeción a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es contratar la ejecución de un estudio geológico en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas del siguiente proyecto:

Realización del Mapa Geológico Nacional (MAGNA), escala 1:50.000, de las hojas números 643, 644, 645, 670, 671, 672, 697, 698, 699, 700, 723, 724, 725, 748, 749, 774.

2.º El tipo de licitación para el presente concurso es de treinta y dos millones una mil ochocientas cuarenta pesetas (32.001.340 pesetas).

3.º El plazo de ejecución será de treinta y seis meses.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera y Control Presupuestario de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, de nueve a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación del estudio, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.º Para poder tomar parte en el concurso, los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para contratar un estudio geológico sobre ejecución del Mapa Geológico Nacional, escala 1:50.000.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para contratar la elaboración de un estudio geológico sobre la realización del Mapa Geológico Nacional (MAGNA), a escala 1:50.000, con sujeción a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es contratar la ejecución en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas del siguiente proyecto:

Investigación geológica para la realización del Mapa Geológico Nacional, escala 1:50.000, hojas números 652, 653, 679, 680, 681, 682, 708, 707 y 708.

2.º El tipo de licitación para el presente concurso es de cuarenta y nueve millones ochenta pesetas (49.617.800 pesetas).

3.º El plazo de ejecución será de treinta y seis meses.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera y Control Presupuestario de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, de nueve a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación del estudio, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.º Para poder tomar parte en el concurso, los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía, y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del anuncio

Industria y Energía, y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, por el que se convoca concurso para la realización del proyecto de (cítase el nombre del proyecto a que se concursa) y de las condiciones que rigen en el mismo, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa, según poder lse hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado, dentro del plazo señalado en la base tercera de esta convocatoria, por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23. Madrid-3.

8.º Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día 30 de octubre hasta las trece horas del día 24 de noviembre, ambos de 1980. Las ofertas constarán de tres sobres, debidamente cerrados, rubricados, separados e independientes:

Sobre número 1: Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2: Proposición económica.

Sobre número 3: Documentación técnica.

9.º La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas y veinte minutos del día 5 de diciembre del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—6.753-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para contratar un estudio geológico sobre confección del Mapa Geológico Nacional, escala 1:50.000.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para contratar la elaboración de un estudio geológico sobre confección del Mapa Geológico Nacional (MAGNA), escala 1:50.000, con sujeción a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es contratar la ejecución en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas del siguiente proyecto:

Estudio geológico para la realización del Mapa Geológico Nacional, escala 1:50.000, hojas números 180, 183 y 231.

2.º El tipo de licitación para el presente concurso es de doce millones seiscientos cincuenta y dos mil seiscientos setenta y cinco pesetas (12.652.675 pesetas).

3.º El plazo de ejecución será de veinticuatro meses.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera y Control Presupuestario de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, de nueve a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación del estudio, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.º Para poder tomar parte en el concurso, los licitadores deberán acreditar documentalente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía, y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, por el que se convoca concurso para la realización del proyecto de (cítase el nombre del proyecto a que se concursa) y de las condiciones que rigen en el mismo, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa, según poder lse hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado, dentro del plazo señalado en la base tercera de esta convocatoria, por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23. Madrid-3.

8.º Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día 30 de octubre hasta las trece horas del día 24 de noviembre, ambos de 1980. Las ofertas constarán de tres sobres, debidamente cerrados, rubricados, separados e independientes:

Sobre número 1: Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2: Proposición económica.

Sobre número 3: Documentación técnica.

9.º La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 5 de diciembre del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—6.754-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de 31 viviendas para empresarios agrícolas en Giménez (Lérida).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de 31 viviendas para empresarios agrícolas en Giménez (Lérida), a favor de la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de ciento cuatro millones novecientos noventa y una mil cuatrocientas veintidós (104.991.422) pesetas, lo que representa

una baja del 27,960 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a ciento cuarenta y cinco millones setecientos cuarenta mil cuatrocientas cincuenta y tres (145.740.453) pesetas.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—14.825-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del camino de La Fortesa y Pallares en la comarca de ordenación de explotaciones de La Segarra (Calf-Barcelona).

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de acondicionamiento del camino de la Fortesa y Pallares en la comarca de explotaciones de La Segarra (Calf-Barcelona), a don Jaime Pujol Castelló, en la cantidad de veintiocho millones cuatrocientas ochenta mil (28.480.000) pesetas, lo que representa una baja del 26,526 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a treinta y ocho millones setecientos sesenta y una mil ochocientos sesenta y seis (38.761.866) pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—14.824-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de una central telefónica automática en el Parador Nacional de Manzanares (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro e instalación de una central telefónica en el Parador Nacional de Manzanares (Ciudad Real) ha sido adjudicado, por un importe total de 3.745.988 pesetas (que representa una baja del 16 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Comercial de Servicios Electrónicos, S. A.».

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—14.880-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de alfombras, cubrecamas y cortinas con destino al Parador Nacional de Manzanares (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro e instalación de alfombras, cubrecamas y cortinas con destino al Parador Nacional de Manzanares (Ciudad Real) ha sido adjudicado, por un importe total de 6.172.589 pesetas (que representa una baja del 25,15 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma Empresa Nacional de Artesanía (Artespaña).

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—14.274-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de mobiliario con destino al Parador Nacional de Manzanares (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro e instalación de mobiliario con destino al Parador Nacional de Manzanares (Ciudad Real) ha sido adjudicado, por un importe total de 17.731.858 pesetas (que representa una baja del 25,52 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Empresa Nacional de Artesanía, S. A.» (Artespaña).

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—14.275-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Resolución de la Subsecretaría de Economía por la que se aprueba la adjudicación definitiva del concurso convocado para contratar la adquisición de 22 800 bolígrafos «Parker 21» para los trabajos que realizará el Instituto Nacional de Estadística.

Recibidas el acta y las actuaciones de la sesión celebrada el día 18 de agosto de 1980 por la Mesa de Contratación que ha actuado en el concurso para contratar la adquisición de 22.800 bolígrafos «Parker 21» para los trabajos que realizará el Instituto Nacional de Estadística.

Examinada la documentación y estudiadas todas las propuestas así como los datos técnicos que acompañaban las proposiciones;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación y en base de las facultades delegadas por el excelentísimo señor Ministro de Economía por Orden de 22 de octubre de 1977.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien resolver la adjudicación definitiva del concurso a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por la cantidad de cinco millones setecientos mil (5.700.000) pesetas.

Madrid, 4 de septiembre de 1980.—El Subsecretario, José Montes Fernández. 14.448-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Caja Postal por la que se anula el concurso-subasta para la contratación de las obras de adaptación de un local para instalar los Servicios de Comunicaciones y Caja Postal en Móstoles-3 (Madrid).

Advertido un error de cálculo en la redacción del proyecto de obras, referente a la Resolución de 4 de octubre de 1980, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de 15 de octubre, página 23012, comunicando concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de un local para instalar los Servicios de Comunicaciones y Caja Postal en Móstoles-3 (Madrid), queda anulado dicho concurso-subasta, el cual se publicará próximamente, una vez subsanado el error.

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Administrador general.—6.758-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden de 27 de octubre de 1980 por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la reedición de folletos, pegatinas y franelogramas para su distribución en la exposición destinada a niños y jóvenes, titulada «Juvenalia», dentro de las actividades de educación sanitaria.

El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente, para la reedición de folletos, pegatinas y franelogramas para su distribución en la exposición destinada a niños y jóvenes, titulada «Juvenalia», dentro de las actividades de educación sanitaria.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de bases que ha de regir en este concurso podrá ser examinado en la Sección de Gestión de Gastos Corrientes de la Subdirección General, Oficina Presupuestaria, tercera planta, de la sede central del Departamento, paseo del Prado, 18 y 20, en los días y horas hábiles de oficina.

Para presentarse al concurso se requiere una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto del suministro aprobado por la Administración. No obstante, si el presupuesto estuviera desglosado en distintas partidas, se podrán presentar fianzas parciales para cada una de las partidas ofertadas. Esta fianza podrá constituirse en metálico, en títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma establecida reglamentariamente (modelo aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1969, «Boletín Oficial del Estado» número 120), en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

La apertura de las proposiciones se efectuará en el edificio que ocupa el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en el paseo del Prado, 18 y 20, de esta capital, a las doce horas del segundo día hábil contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediatamente posterior.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—P. D., el Secretario de Estado para la Seguridad Social, José Barea Tejeiro.—6.728-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alicante, Barcelona, Burgos, Madrid, Murcia, Salamanca, Teruel y Valencia por las que se anuncian concursos públicos para la contratación de obras, adquisición de aparatos, dispositivos y material, y contratación de servicios en las Instituciones que se mencionan.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE

1/80 AL.—Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Residencia Sanitaria «Virgen de los Lirios», de Alcoy.

La documentación podrá examinarse y adquirirse en la citada Residencia (polígono de Caramanchel, sin número, Alcoy) facilitándose por correo, contra reembolso de 150 pesetas, a quienes lo soliciten por escrito.

5/80 DL.—Adquisición de mobiliario clínico, mobiliario general y máquinas y herramientas con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Elche.

6/80 DL.—Adquisición de instrumental general con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Elche.

Los pliegos de condiciones generales de los dos anuncios anteriores podrán exami-

narse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Gerona, 26, Alicante.

DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA

8/80.—Obras de implantación de radiología en el ambulatorio del polígono Badía, de Sardanyola.

El importe del proyecto asciende a pesetas 10.139.220, y el plazo máximo de ejecución será de cuatro meses, y el mínimo, de tres.

10/80.—Obras de habilitación de consultorio en local calle Mosén Jacinto Verdagué, 37, de San Juan Despi.

El importe del proyecto asciende a pesetas 5.503.244, y el plazo de ejecución será de dos meses.

La entrega de documentación y solicitud de participación de los dos anuncios anteriores tendrá lugar en la Dirección Provincial de INSALUD, Gran Vía de las Corts Catalanes, 587, planta 1.ª, Departamento de Régimen Interior (Grupo de Inmuebles, Obras y Suministros).

DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

Obras de construcción de edificio destinado a ambulatorio de la Seguridad Social en Burgos.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 163.385.583,31, y el plazo de ejecución se fija en doce meses.

La documentación completa podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de los Reyes Católicos, 16, Burgos.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

7/80-M.—Adquisición de aparatos y dispositivos para el Servicio de Laboratorio de Inmunología Clínica-Alergia, del Gran Hospital del Estado, Diego de León, 62, Madrid.

El pliego de condiciones será facilitado, en mano, en las oficinas de dicho Hospital, y por correo, a quienes lo soliciten por escrito.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

9/80.—Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a los Servicios de Anestesia y Reanimación, Electroencefalografía y Hematología de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Santa María del Rosell», de Cartagena.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en mano, en las oficinas de dicha Residencia, paseo de Alfonso XIII, sin número, y por correo, a quien lo solicite por escrito.

10/80.—Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a los Servicios de Radiodiagnóstico de la Residencia Sanitaria de Yecla.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 6, Murcia, y por correo, a aquellos que lo soliciten por escrito.

11/80.—Obras de instalación de un grupo electrógeno de emergencia con destino a la Ciudad Sanitaria «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 32.651.478,35, y el plazo máximo de ejecución se fija en ocho meses.

El pliego de condiciones será facilitado en mano, en las oficinas de dicha Residencia, carretera Murcia-Cartagena, El Palmar (Murcia).

13/80.—Adquisición de mobiliario clínico y aparatos con destino al laboratorio de la Residencia Sanitaria «Virgen del Castillo», de Yecla.

El pliego de condiciones será facilitado, en mano, en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 6, Murcia, y por correo, a aquellos que lo soliciten por escrito.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

2/80.—Adquisición de equipo de electronistagmografía, compuesto por:

Un registrador de cuatro canales.

Un sillón rotatorio.

Un aparato de estimulación optocinética.

Una analizador del nistagmo; con destino al Hospital Clínico Universitario.

El pliego de condiciones será facilitado en mano, y por correo, a quienes lo soliciten por escrito en la oficina de dicho Hospital, paseo de San Vicente, 14, previa abono de 35 pesetas.

DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL

1/80.—Adquisición de un aparato de pruebas funcionales respiratorias, ampliable por módulos, con destino a la Residencia Sanitaria «Obispo Polanco», de Teruel.

2/80.—Adquisición de los siguientes lotes:

Número 1. Para Oftalmología: Mobiliario clínico, aparatos y dispositivos; Número 2. Para U. C. I.: Aparato electrocardiógrafo, aparato parada cardíaca y aspirador endodigestivo; con destino a la Residencia Sanitaria «Obispo Polanco», de Teruel.

Los pliegos de condiciones de ambos concursos serán facilitado, en mano, en las oficinas de dicha Residencia, avenida de Ruiz Jarabo, sin número, Teruel, y por correo, a quienes lo soliciten por escrito.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

18/80.—Adquisición de conservas vegetales para almacenes generales de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.

19/80.—Adquisición de aparatos y dispositivos para el Centro Maternal de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe», de Valencia.

20/80.—Contratación de los servicios de limpieza del pabellón de Servicios Generales de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe», de Valencia.

Los pliegos de condiciones de los tres anuncios anteriores serán facilitados, en mano, en las oficinas de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe», avenida de Campanar, 21, Valencia-19, y por correo, contra reembolso, a quienes los soliciten por escrito.

Las proposiciones de los anteriores concursos deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo, el vencimiento será a las veinticuatro horas del mismo día.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Prensa y Publicaciones.—6.550-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de suministro de 8.000 colchones, 8.000 fundas de colchón y 5.000 mantas destinados a Campamentos y Campos de Trabajo.

Objeto del contrato: Fabricación y suministro de 8.000 colchones de goma espuma, 8.000 fundas de colchón y 5.000 mantas, con destino a Campamentos y Campos de Trabajo.

Presupuesto total de licitación: 29.300.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Plazo de fabricación y entrega: Dos meses, a contar de la fecha de adjudicación.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio Económico Administrativo, Sección de Obras y Patrimonio

del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria.

Presentación de documentación: En el Registro General del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, sito en calle José Ortega y Gasset, 21, de Madrid. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se realizarán por la Mesa de Contratación, en el salón de actos de este Instituto, a las once horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de, vecino de, provincia de, con domicilio en (calle o plaza), número, actuando en su propio nombre y derecho o en representación de (CIF) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 198 y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso, para contratar el suministro de, se comprometo a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones que, expresamente acepta, y a las que como modificación o mejora se detallan en relación adjunta, a cuyo efecto

Número del lote:
Denominación del lote:
Número de unidades:
Precio unitario:
Importe total:
Plazo de entrega:
Plazo de garantía:

Madrid, 28 de octubre de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—6.751-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se rectifica el anuncio convocando subasta de obras de reforma en la Residencia Juvenil «Emperador Carlos», de Granada.

En el texto del anuncio convocando subasta de obras en la Residencia Juvenil «Emperador Carlos», de Granada, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, del día 25 de octubre de 1980, se hace constar por error, como domicilio de presentación de ofertas en Granada, la calle Pedro Antonio de Alarcón, número 24, debiendo ser en el paseo de la Bomba, número 11.

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Presidente.—6.744-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace pública la siguiente adjudicación de obra de instalaciones polideportivas, contratista e importe de adjudicación:

Obra: Instalación de pista polideportiva cubierta en La Roda.

Contratista: Empresa «Construcciones y Estructuras de La Mancha, S. A.», calle Alonso Cano, 6, Albacete.

Importe de adjudicación: 11.867.288 pesetas.

Albacete, 16 de octubre de 1980.—El Presidente.—6.531-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso para la adquisición de una finca rústica destinada al fomento del sector agrícola-ganadero de la provincia.

De conformidad con los acuerdos adoptados por la excelentísima Diputación Provincial, en sesiones plenarias celebradas los días 28 de marzo y 27 de junio de 1980, y al vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia concurso público, conforme a las condiciones que a continuación se mencionan, para la adquisición por la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz de una finca rústica destinada al fomento del sector agrícola-ganadero de la provincia.

1.ª **Objeto del contrato:** El objeto del contrato, como queda dicho, es la adquisición por la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz de una finca rústica, con determinadas características, para destinarla al sector agrícola-ganadero de la provincia, mediante concurso público, que deberá tener las siguientes condiciones:

- Extensión superficial mínima de 600 hectáreas.
- Ubicada necesariamente dentro de la provincia de Badajoz.
- Deberá disponer de casa de labor o cortijo y demás instalaciones agrícolas y ganaderas, orientadas al aprovechamiento del objeto de la adquisición, y con agua abundante.
- Se valorarán y estimarán todos estos factores, así como cualesquiera otros que se ofertaren.

2.ª **Precio de licitación:** Se deja sin concretar, siendo éste el que resulte conforme las ofertas que se presentaren.

3.ª **Plazo de entrega del inmueble:** En el plazo de sesenta días siguientes al de notificación del acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial resolviendo el concurso, el vendedor vendrá obligado a hacer entrega a la Corporación Provincial de la finca rústica objeto de la compra-venta, a cuyo efecto se otorgará la correspondiente escritura pública de transmisión de la propiedad.

4.ª **Pago:** El pago de la cantidad líquida de adjudicación se efectuará por la Diputación Provincial de Badajoz directamente al legítimo propietario o representante bastante, en terceras partes, en otros tantos ejercicios sucesivos, a partir de la fecha de adjudicación, sin perjuicio de mejorar las condiciones de pago los ofertantes. La primera tercera parte del precio que resulte se le entregará por la excelentísima Diputación Provincial al vendedor en el momento de la firma de la escritura de transmisión de la propiedad, en la que se harán constar, además, las garantías que se crean necesarias para hacer efectivas las otras dos terceras partes.

5.ª **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial, el cual ha sido aprobado por la Corporación en sesión plenaria celebrada el día 27 de junio último.

6.ª **Presentación de proposiciones:** Habrán de presentarse en el Negociado de Contratación de la Diputación Provincial, hasta las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinte, también hábiles, siguientes al de la publicación de

un extracto de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintado. En uno de ellos, que se titulará: «Documentación para tomar parte en el concurso para la adquisición por la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz de una finca rústica para el fomento del sector agrícola-ganadero de la provincia», se incluirán todos los documentos que a continuación se relacionan. En el otro sobre, en el que se consignará «Proposición económica para tomar parte en el concurso para la adquisición por la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz de una finca rústica para el fomento del sector agrícola-ganadero de la provincia», se contendrá la proposición económica, reintegrada con póliza del Estado de 25 pesetas y sellos provinciales en cuantía de 15 pesetas y sellos de la Mutualidad, de aportación voluntaria, en cuantía de 10 pesetas.

7.ª Documentos que son necesarios presentar:

- Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada del mismo.
- Poder otorgado a su favor, en el caso de que actúe en representación de un tercero, previamente bastantado.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en alguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Certificación expedida por su Director-Gerente, si se tratase de una Sociedad, negativa de incompatibilidad a que se refiere el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.
- Título de propiedad de la finca rústica que se ofrece, en el que deberá constar que en la actualidad se halla libre de arrendamiento y de toda clase de cargas y gravámenes o, en su caso, certificación por la que se acredite la existencia de las mismas.
- Último recibo satisfecho de la contribución rústica y pecuaria.
- Último recibo satisfecho por la Seguridad Social Agraria o certificación de que se halla al corriente en el pago de la misma.
- Certificación del Registro de la Propiedad de que la finca se halla inscrita a nombre de su propietario, a no ser que dicha inscripción conste en la escritura de propiedad.
- Plano o croquis por el que se aprecien las características técnicas que reuna la finca rústica que se ofrece, destacando todas aquellas que de manera especial ha señalado la Corporación y se especifican en este concurso.

8.ª Constitución de la Mesa: La Mesa estará constituida por el ilustrísimo señor Presidente o señor Diputado en quien delegue; el señor Ingeniero Agrónomo Jefe del Departamento de Agricultura y Ganadería de esta excelentísima Diputación Provincial o quien legalmente le sustituya, y el Secretario general de la Corporación.

9.ª Apertura de pliegos: La Mesa de subasta se constituirá en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para proceder a la apertura de las plicas.

10. Gastos: Los gastos de este concurso, incluidos los de publicación, serán de cuenta del vendedor, y los de la transmisión de la propiedad y demás que se puedan originar, conforme a ley, a cuyo efecto se le retendrá una cantidad del primer pago al vendedor para poder atender en su nombre a los que le correspondan.

11. Normas de aplicación: Para el cumplimiento del contrato se tendrá en cuenta lo que dispone el pliego de con-

diciones económico-administrativas que rige este concurso, así como los preceptos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y supletoriamente regirá la Ley y Reglamento de Contratos del Estado y normas de aplicación de derecho privado.

12. Modelo de proposición:

Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para la adquisición de una finca rústica para el fomento del sector agrícola-ganadero de la provincia, las acepta en todas sus partes y ofrece a la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz la siguiente finca:

(Describase y consígnese al final de la descripción el precio, en letras y números, en que se ofrece). Por ello, suplica a V. I. se sirva tenerlo como licitador al concurso de referencia y por hecha la oferta que antecede.

(Lugar, fecha y firma.)

Badajoz, 10 de octubre de 1980.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—6.533-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y mejora del camino vecinal HU-V-8601, Ballobar.

Esta Diputación anuncia la siguiente subasta: Acondicionamiento y mejora del camino vecinal HU-V-8601, Ballobar, de un presupuesto de 16.014.824 pesetas.

Se celebrará en el Palacio Provincial a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es de 320.296 pesetas y la definitiva de 640.592 pesetas, en metálico o en valores, admitiéndose también las Cédulas de Crédito Local por tener legalmente la consideración de efectos públicos. Asimismo será admitido el aval bancario conforme a la legislación de contratos del Estado.

La clasificación necesaria para licitar a estas obras es la correspondiente al grupo G-6, categoría c).

En la Secretaría General de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán los sobres con los documentos, de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina; hasta el anterior al de la celebración de la subasta. Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de, se compromete, (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta al proyecto y pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 2 de octubre de 1980.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—6.360-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de las obras de la vía de acceso a Lacuadrada desde la carretera HU-8.500.

Esta Diputación anuncia la siguiente subasta:

Vía de acceso a Lacuadrada desde la carretera HU-8.500, de un presupuesto de 10.947.195 pesetas.

Se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es de 218.944 pesetas, y la definitiva, de 437.888 pesetas, en metálico o en valores, admitiéndose también las Cédulas de Crédito Local por tener legalmente la consideración de efectos públicos. Asimismo será admitido el aval bancario conforme a la legislación de contratos del Estado.

La clasificación necesaria para licitar a estas obras es la correspondiente al grupo G-6, categoría c).

En la Secretaría General de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán los sobres con los documentos, de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio en días hábiles de oficina hasta el anterior al de la celebración de la subasta. Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de, se compromete, (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta al proyecto y pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 2 de octubre de 1980.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—6.425-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por resolución de esta Diputación, de fecha 25 de septiembre último, ha sido adjudicada a la Empresa «Constructora Roldán, S. A.», de Huesca, la subasta de las obras de afirmado del carril vecinal HU-V-8742 (tramo de carretera HU-874 a Monesma) por la cantidad de 12.222.000 pesetas, según el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Huesca, 8 de octubre de 1980.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—6.513-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de parcelas.

Objeto: La enajenación del grupo de parcelas formado por la B-24, E-1, E-2 y E-3 del polígono industrial de Antequera.

Tipo de licitación: 3.333.500 pesetas.

Fianza provisional: 66.670 pesetas.

Fianza definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos: Negociado de Contratación.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por), con domicilio en calle número cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» (estado o Provincia) de fecha y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de las parcelas B-24, E-1, E-2 y E-3 del polígono industrial de Antequera, se compromete a la adquisición de las mismas, con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en el pliego que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

La presente subasta cuenta con las autorizaciones necesarias.

Málaga, 13 de octubre de 1980.—El Presidente.—6.391-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Objeto: La adquisición de mobiliario (camas, mesillas, taquillas, sillones), colchones y fundas, con destino al Hospital de San Lázaro, de las características y condiciones que se señalan en los pliegos que figuran unidos al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo, 8.322.560 pesetas, que se abonarán con cargo a la partida 271/431,01 del presupuesto ordinario 1980.

Plazos: De entrega, tres meses. De garantía, un año.

Garantías: Provisional, 159.839 pesetas; definitiva, el 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, y 3 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose, en ese caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra, sin cénti-

mos) pesetas, efectuando la entrega de dicho material en el plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelsísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 15 de octubre de 1980.—El Presidente.—6.486-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de cuñas y refuerzo del firme y 6,9 kilómetros de regularización y sellado en C.V. SE-118, de Rinconada a Brenes.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta excelsísima Diputación Provincial en su sesión ordinaria de 15 de noviembre de 1972, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de 17 de febrero de 1973, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de cuñas y refuerzo del firme y 6,9 kilómetros de regularización y sellado en C.V. SE-118, de Rinconada a Brenes.

2.º **Tipo de licitación:** 6.159.716 pesetas.

3.º **Plazos:** El plazo de ejecución de las obras será de cinco meses, y el de garantía, de un año.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario, resultas 1979 (2.º semestre), partida 177 y presupuesto extraordinario plan provincial obras y servicios 1979, partidas 105 al 117, inclusive.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** En el Negociado de Contratación de la excelsísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 1, se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º **Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso-subasta, 127.366 pesetas, constituidas en la forma señalada en el artículo 5.º del pliego de condiciones.

7.º **Garantía definitiva:** Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes y 3 por 100 del resto del importe de la adjudicación.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelsísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas y provincial de cinco pesetas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de» e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 10 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de», de fecha y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas las obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare.

(Lugar, fecha y firma.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelsísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

9.º *Apertura de proposiciones:*

a) Primer periodo, sobre subtítulo «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 1, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar esta licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 16 de octubre de 1980.—El Presidente.—6.485-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Por acuerdo de la excelsísima Diputación Foral de Alava del día 13 de octubre de 1980 se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de nuevos almacenes en el parque provincial de servicios, en Ali-Gobeo (Alava), con el siguiente detalle:

Objeto: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en pesetas 121.632.622,37.

Garantía provisional y definitiva: Pesetas 3.648.978, la provisional, y 7.297.956, la definitiva.

Duración del contrato: Un año, contado a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en la Oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, hasta las trece horas de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los expedientes, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas y plazo de meses.

(Fecha y firma.)

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones de la Casa Palacio de Provincia, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquéllas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 17 de octubre de 1980.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—Visto bueno: El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—6.530-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia segunda subasta de las obras de cubierta del frontón municipal de Galdames.

I. **Objeto:** Cubierta del frontón municipal de Galdames.

II. **Tipo de licitación:** 6.951.565 pesetas.

III. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

IV. **Pagos:** Se realizarán en plazos no superiores a tres meses, con cargo al presupuesto especial de cooperación.

V. **Fianza provisional:** Noventa mil (90.000) pesetas.

VI. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Oficina Mayor-Vicesecretaría, Sección de Contratación (2.ª planta).

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el del Señorío y en otros diarios, por los que se convoca segunda subasta para la contratación de las obras de cubierta del frontón de Galdames.

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que se encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto y a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 17 de octubre de 1980.—El Diputado general.—6.582-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cebreros (Ávila) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Con carácter urgente se anuncia subasta pública para contratar el aprovechamiento de 550.000 kilos de piña albar con su fruto, de los montes números 67 y

130 del Catálogo, titulados «Umbría de Prado Espino» y «El Zucho», de estos propios:

Tasación tipo base: 3.300.000 pesetas.

Índice: 6.600.000 pesetas.

Plazo para el aprovechamiento: Hasta el día 15 de abril de 1981, de acuerdo con las condiciones facultativas y económico-administrativas que obran en Secretaría, reclamables en el plazo de ocho días.

Este aprovechamiento no está sujeto a revisión de aforo, ya que el producto se contrata en el árbol, pinos de dichos montes.

Presentación de proposiciones: Arregladas al modelo adjunto, dentro del plazo de diez días hábiles, en aquellas oficinas, hasta las catorce horas, en sobre cerrado, lacrado o precintado, con la diligencia en su anverso de: «Proposición para tomar parte en la subasta de piña albar con su fruto de los montes números 67 y 130 de los propios de Cebreros».

Plazo: A contar del siguiente día de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» acompañando el justificante que acredite el ingreso en la Caja Municipal de una cantidad equivalente al 3 por 100 de aquella tasación para responder de los efectos de la subasta y de la declaración jurada que exige el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva será del 6 por 100 del importe en tal concepto concertado.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Alcaldía al siguiente día hábil de transcurridos los diez indicados, hora de las doce. Si por no elevarse la proposición al importe de tasación o por falta de licitadores quedara desierta la subasta, podrán presentarse proposiciones en los cinco días hábiles siguientes, en las mismas condiciones; su apertura tendrá lugar al siguiente hábil, a la misma hora.

De cuenta del adjudicatario, el coste de escritura pública, en su caso; derechos reales, tasas parafiscales, Impuesto Provincial, anuncios, timbres, presupuesto de indemnizaciones y cuantas cargas y gravámenes lleva consigo esta clase de contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, provisto del documento nacional de identidad número, informado y debidamente enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas y anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, relativas a la subasta de 550.000 kilos de piña albar con su fruto en el árbol de los montes números 67 y 130 del Catálogo, titulados «Umbría de Prado Espino» y «El Zucho», de estos propios de Cebreros, los acepta y obliga a llevar a efecto el aprovechamiento en la forma allí prevenida por la cantidad de (en letra) pesetas, acompañando al efecto la declaración jurada prevista y el resguardo que acredite el depósito del 3 por 100 del tipo de tasación base exigido al efecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Cebreros, 14 de octubre de 1980.—El Alcalde, Vicente Marín Díaz.—12.655-C.

Resolución del Ayuntamiento de Galapagar (Madrid) por la que se anuncia nueva subasta de los puestos del mercado municipal que se citan:

Habiendo aprobado el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 26 de mayo pasado, sacar a nueva subasta los puestos del mercado municipal números 1, 2, 4, 5, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 35 y 36, que quedaron sin adjudicar en la celebrada el día 4 de noviembre de 1978, se anuncian a subasta todos los puestos

antes enumerados, en las mismas condiciones señaladas en el pliego económico-administrativo publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, de 15 de junio de 1978, con las bases y modelo de proposición inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 240, de 9 de octubre de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de 6 de octubre del mismo año, quedando modificada la base 4.ª en cuanto al pago de precio en el sentido de que el pago de la adjudicación se realizará en el plazo de un año a partir de la adjudicación definitiva, dividido en cuatro plazos iguales, con vencimientos trimestrales y con los intereses legales que devengue su aplazamiento.

El plazo de veinte días hábiles para presentar las proposiciones se contará a partir del siguiente al que aparezca la última de las publicaciones de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Galapagar, 16 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.529-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso de los trabajos de señalización horizontal de la vía pública.

1.º **Objeto:** Trabajos de señalización horizontal de la vía pública.

2.º **Tipo:** 6.730.248 pesetas.

3.º **Duración:** Hasta el 31 de diciembre de 1981.

4.º **Pagos:** Con cargo al presupuesto ordinario.

5.º **Expediente:** En el Negociado de Contratación.

6.º **Garantías:** Provisional, 134.605 pesetas; definitiva, 299.210 pesetas.

7.º **Documentación:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

8.º **Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación, en horas de nueve a trece, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Apertura:** En el Salón de Sesiones, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

10. **Modelo de proposición:** Don, en nombre de, con documento nacional de identidad número, se comprometo a realizar los trabajos de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad, mediante pintura u otros materiales o elementos adhesivos, con sujeción a lo establecido en los pliegos de condiciones, en la cantidad de pesetas, que supone una baja del por 100 respecto al tipo, según se justifica en el cuadro de precios que se acompaña.

(Fecha y firma.)

Jerez de la Frontera, 13 de octubre de 1980.—El Secretario general.—6.536-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Vansa-Fornols (Lérida) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un tractor agrícola de doble tracción, con pala acoplada de 70 a 80 HP.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, por el presente se anuncia concurso para la adquisición de un tractor agrícola de doble tracción, con pala acoplada de 70 a 80 HP., para uso del común de vecinos de Cornellana, bajo el tipo de 1.150.000 pesetas.

El concurso se verificará en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan los veinte, asimismo hábiles, de aparecer inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio interesado o persona que legalmente le represente, e irán en plicas que contendrán las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, pueden concurrir a la mejor realización del contrato, y su presentación deberá hacerse en la Secretaría de ésta agrupación, sita en Montferrer, durante los días hábiles y en horas de nueve a catorce, en el período expresado. El resguardo del depósito provisional por la cantidad de 17.250 pesetas será común a todos ellos.

Modelo de proposición

Don, quien actúa en nombre propio (o en representación de) , provisto del documento nacional de identidad número, vecino de dice: Que enterado del pliego de condiciones que han de regir en el concurso para se comprometo a con sujeción a las condiciones que rigen el mismo, que declara conocer, por la cantidad de (en letra) y, en su caso, con las modificaciones que en forma procedente acompaña.

(Fecha y firma del proponente. ReinTEGRADO con arreglo Ley Timbre.)

En Sorribes a 16 de octubre de 1980.—El Alcalde.—El Secretario.—6.539-A.

Resolución del Ayuntamiento de Polanco (Santander) por la que se anuncia subasta de mejora de caminos.

Objeto: Subasta de mejora de caminos. Tipo: 8.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 120.000 pesetas; **definitiva:** el 4 por 100 del importe de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En Secretaría, hasta las trece horas, durante los diez días siguientes de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, se comprometo a la ejecución de la obra de mejora de varios caminos en Polanco, conforme a las condiciones económicas, administrativas y técnicas por las que se rige, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Suspensión: Si en los ocho primeros días de la publicación de este anuncio se presentaran reclamaciones, se suspenderá la subasta.

Segunda subasta: Si quedara desierta la primera, se celebrará la segunda a los diez días hábiles, pudiendo presentar proposiciones en los nueve primeros días.

Polanco, 11 de octubre de 1980.—El Alcalde.—3.484-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de cimentación y estructura de la Casa de la Cultura.

Objeto de la subasta: La ejecución de las obras de cimentación y estructura de la Casa de la Cultura de Santa Pola, según proyecto redactado por el Arquitecto don Juan Sempere Pérez.

Tipo de licitación: Es el de siete millones cuatrocientas cincuenta y cuatro mil quinientas noventa y dos (7.454.592) pesetas, a la baja.

Pliego de condiciones, proyectos, etcétera: Estarán de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional se fija en ciento cuarenta y nueve mil ochenta

y dos (149.082) pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Se efectuará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte días, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número (o, en su defecto, don, con poder bastante para actuar en representación de) , enterado del anuncio publicado en de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de cimentación y estructura de la Casa de la Cultura, se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Anuncio de la convocatoria: Las bases completas del presente anuncio de subasta aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 234, de 10 de octubre de 1980.

Santa Pola, 18 de octubre de 1980.—El Alcalde, Francisco Conejero Bas.—El Secretario, Juan Arroyo García.—6.532-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar obras de urbanización de viales.

Objeto: Ejecución de obras de urbanización de las calles Llobregat (tramo entre carretera Sant Boi y calle Verdaguier), y Nuestra Señora de Nuria (tramo entre calle Barcelona y Montserrat).

Plazo de ejecución: Un mes y medio desde el replanteo de la obra.

Tipo de licitación: 4.366.216 pesetas.

Pagos: Contra certificaciones de obras, y con cargo al presupuesto ordinario de 1980.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales.

Garantías: Provisional, 70.493 pesetas; definitiva, la resultante de aplicar los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación, al precio de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de); toma parte en la subasta de las obras de urbanización de las calles Llobregat (tramo entre carretera Sant Boi y calle Verdaguier) y Nuestra Señora de Nuria (tramo entre calle Barcelona y Montserrat), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha a cuyos efectos hace constar que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En las oficinas municipales, de ocho a trece horas, durante veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día si-

guiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas.

Sant Vicenç dels Horts, 20 de octubre de 1980.—El Alcalde, Pedro Cuyás Font. 6.534-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle de San Ramón.

Durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, se admiten proposiciones en el Negociado 3.º, Servicios, de esta Secretaría, para optar a la subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de la calle de San Ramón.

Tipo de licitación: Quinientas ochenta y seis mil cuatrocientas treinta y cuatro pesetas con cincuenta céntimos.

Fianza provisional: Será del 2 por 100 sobre el importe del presupuesto.

Fianza definitiva: Será del cuatro por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

1. Resguardo de haber establecido, en la Depositaria Municipal o en alguna de las formas en que determina el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la fianza provisional.

2. Declaración de no estar afecto de incapacidad.

3. Poder bastanteado (en su caso).

La apertura de plicas se efectuará el día siguiente de cumplido el plazo de presentación de las mismas, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y a las doce horas del mismo.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con documento nacional de identidad número, expedido en el, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para optar a la adjudicación de, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar la obra, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Talavera de la Reina, 18 de octubre de 1980.—El Alcalde accidental, Julián Eduardo González Esteban.—6.548-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle de San Lucas.

Durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, se admiten proposiciones en el Negociado 3.º, Servicios, de esta Secretaría, para optar a la subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de la calle San Lucas.

Tipo de licitación: Seiscientas ochenta y siete mil novecientas cincuenta y una pesetas con noventa y cinco céntimos.

Fianza provisional: Será del 2 por 100 sobre el importe del presupuesto.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

1. Resguardo de haber establecido, en la Depositaria Municipal o en alguna de

las formas en que determina el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la fianza provisional.

2. Declaración de no estar afecto de incapacidad.

3. Poder bastantado (en su caso).

La apertura de pliegos se efectuará el día siguiente de cumplido el plazo de presentación de las mismas, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y a las doce horas del mismo.

Modelo de proposición

Don de estado profesión con documento nacional de identidad número expedido en el de de 19, vecino de con domicilio en en nombre enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para optar a la adjudicación de así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar la obra, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Talavera de la Reina, 18 de octubre de 1980.—El Alcalde accidental, Julián Eduardo González Esteban.—6.549-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles Barrago, Guadervas y Merdancho.

Durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, se admiten proposiciones en el Negociado 3.º Servicios, de esta Secretaría, para optar a la subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de las calles Barrago, Guadervas y Merdancho.

Tipo de licitación: Tres millones quinientos treinta y nueve mil setecientos noventa y tres pesetas.

Fianza provisional: Será del 2 por 100 sobre el importe del presupuesto.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

1. Resguardo de haber establecido, en la Depositaria Municipal o en alguna de las formas en que determina el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la fianza provisional.

2. Declaración de no estar afecto de incapacidad.

3. Poder bastantado (en su caso).

La apertura de pliegos se efectuará el día siguiente de cumplido el plazo de presentación de las mismas, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y a las doce horas del mismo.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con documento nacional de identidad número expedido en el vecino de con domicilio en en nombre enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para optar a la adjudicación de así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar la obra, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Talavera de la Reina, 18 de octubre de 1980.—El Alcalde accidental, Julián Eduardo González Esteban.—6.547-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la plaza de San Miguel.

Durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, se admiten proposiciones en el Negociado 3.º Servicios, de esta Secretaría, para optar a la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la plaza de San Miguel.

Tipo de licitación: Dos millones seiscientos diez mil doscientas sesenta y siete pesetas con doce céntimos.

Fianza provisional: Será del 2 por 100 sobre el importe del presupuesto.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

1. Resguardo de haber establecido, en la Depositaria Municipal o en alguna de las formas en que determina el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la fianza provisional.

2. Declaración de no estar afecto de incapacidad.

3. Poder bastantado (en su caso).

La apertura de pliegos se efectuará el día siguiente de cumplido el plazo de presentación de las mismas, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y a las doce horas del mismo.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con documento nacional de identidad número expedido en el vecino de con domicilio en en nombre enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para optar a la adjudicación de así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar la obra, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Talavera de la Reina, 18 de octubre de 1980.—El Alcalde accidental, Julián Eduardo González Esteban.—6.546-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la construcción y subsiguiente explotación, en régimen de concesión, de un mercado cubierto en la calle Amposta (Torreforta).

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de esta Corporación y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 41/1975 y demás disposiciones concordantes, se convoca el siguiente concurso:

Objeto del concurso: La construcción y subsiguiente explotación, en régimen de concesión, de un mercado cubierto en la calle Amposta (Torreforta), según proyecto a presentar por los concursantes con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el Pleno municipal.

Plazo de ejecución: Un año.

Forma de pago: Se justificará por certificaciones de obra hechas y su abono se efectuará en la forma prevista en el pliego de condiciones.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en el Negociado de Contratación en horas hábiles de oficina.

Garantías provisional y definitiva: Para participar en el concurso, prestará la fianza de 1.000.000 de pesetas en alguna de las formas establecidas en la legislación vigente.

La garantía definitiva será la resultante de aplicar el importe de la adjudicación la cuantía máxima señalada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, lacrado y sellado, en el que figurará: proposición para tomar parte en el concurso para la construcción y subsiguiente explotación de un mercado cubierto en la calle Amposta.

Lugar y plazo de presentación: Las propuestas se podrán presentar en el Negociado de Contratación, de ocho a catorce horas, durante treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia de este anuncio.

Documentos: Los concursantes presentarán la documentación exigida en el pliego de condiciones de este concurso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a haber transcurrido los treinta señalados para la presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Tarragona para la construcción y explotación de un mercado, mediante concesión administrativa, en Torreforta (Tarragona).

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 1.000.000 de pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el artículo 40 del pliego de condiciones.

5.º Se comprometo a realizar las obras contenidas en el proyecto que presenta, conforme se especifica en el artículo 9.º del pliego de condiciones, y a prestar el servicio en las condiciones económicas del resumen financiero que indica en el artículo 8.º

6.º Acepta íntegramente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven de su aplicación como concursante y como adjudicatario, si así resultare.

(Fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 25 de octubre de 1980.—El Secretario general, J. R. Souto.—6.742-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Don Lope Chillón Díez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Torrejón de Ardoz (Madrid),

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 7 de octubre de 1980, adjudicó las obras de construcción de la Casa de la Cultura y/o de la Juventud de la Empresa «Horcas», por el tipo de licitación de 53.790.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Torrejón de Ardoz, 20 de octubre de 1980.—6.570-A.